ACTA DE LA SESION No. 05-2000
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el de 7 de marzo del 2000. Se inicia a las 5:25 de la tarde, con la asistencia de los señores Rectores: M.Sc. Jorge Mora Alfaro, de la Universidad Nacional, quien preside; Dr. Gabriel Macaya Trejos, de la Universidad de Costa Rica; Ing. Alejandro Cruz Molina, del Instituto Tecnológico de Costa Rica; M.Sc. Rodrigo Arias Camacho, de la Universidad Estatal a Distancia; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.-

Artículo 1. Financiamiento y Presupuesto.

a. Modificación Interna No.01-2000 al Presupuesto Ordinario del CONARE del ejercicio 2000.

El señor Director indica que la razón principal de este trámite es la de fortalecer el renglón de gastos en que se está incurriendo para el acondicionamiento de las instalaciones donde se va a realizar el Congreso de Investigación, la semana entrante.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la Modificación Interna No. 01-2000 al Presupuesto Ordinario del Consejo Nacional de Rectores del ejercicio 2000.

Artículo 2. Acta No. 04-2000.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No. 04-2000.

Artículo 3. Correspondencia:

a. Copias de cartas dirigidas al Sr. Donaldo Jiménez C., Secretario General del CONESUP:
OPES-095-2000-A solicitud de la Universidad Independiente de Costa Rica para ofrecer el Bachillerato en Enseñanza de la Informática Educativa I y II Ciclos.

SE ACUERDA TOMAR NOTA

b. Oficio suscrito por el Secretario General del CONESUP mediante el cual toma nota de la designación de la M.Sc. Olimpia López Avendaño, como representante del CONARE ante ese órgano.

SE ACUERDA tomar nota.

c. Copia del oficio enviado por el Dr. Guy De Téramond Peralta al Diputado Walter Robinson felicitándole por el apoyo que brinda al campo de las Redes Académicas y de la Investigación en Costa Rica.

SE ACUERDA tomar nota.

d. Memorando de la Comisión de Posgrado del CONARE remitiendo la propuesta de modificación al Convenio sobre nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal.

Don José Andrés informa sobre el destacado trabajo que ha llevado a cabo la Comisión de Posgrado en la revisión de los términos del convenio básico de nomenclatura con el fin de presentar esta propuesta de modificación. Añade que del proceso de consulta que siguiera dicha Comisión con la de Vicerrectores de Docencia surgieron algunas diferencias de criterio en cuanto a algunos de los alcances de la propuesta. Por esta razón, los señores Vicerrectores decidieron remitirle al CONARE su versión de la propuesta. Estima que sería conveniente que se intentara lograr una armonización de los aspectos discordantes aludidos.

Don Alejandro sugiere que, para favorecer la decisión sobre lo propuesto, se elaborara un cuadro comparativo de los dos textos en el que se pongan de manifiesto las diferencias entre ambas propuestas. Quisiera, asimismo, adelantar su criterio sobre un aspecto de la nomenclatura que cree conveniente modificar para que se dé cabida al término de pregrado para el nivel que abarca las carreras cortas.

Los señores Rectores se muestran muy interesados en entrar a conocer las propuestas de modificación al Convenio vigente de nomenclatura de grados y títulos de la educación superior universitaria estatal y, con ese fin, ACUERDAN:

Solicitar a la Dirección de OPES la elaboración de un documento donde se comparen las diferencias entre los textos de las propuestas de modificación al *Convenio de nomenclatura de grados y títulos de la educación superior universitaria estatal* que han sido remitidas por la Comisión de Vicerrectores de Docencia y la Comisión de Posgrado, respectivamente, y que se incluyan en el documento las observaciones y recomendaciones que estimen pertinentes para la consideración de este Consejo.

e. Copia del oficio enviado al Presidente del CONARE informando sobre el nombramiento del señor Presidente de la República como Presidente de Honor del Congreso de Investigación y el de otras autoridades académicas como Presidentes del Congreso.

SE ACUERDA tomar nota.

f. La señora Vicerrectora de Investigación de la UNA remite un informe sobre el desarrollo del Primer Congreso de Investigación, CONINVES 2000.

SE ACUERDA tomar nota.

g. Solicitud de la Universidad Nacional para que se le dé el trámite correspondiente a la modificación propuesta al énfasis en Epidemiología presentado por el Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales para que pase a ser un programa de Maestría.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

h. Solicitud de la Universidad de Costa Rica para que se dé el trámite correspondiente a la propuesta de apertura de la Especialidad en Urología Pediátrica.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

i. Nota de la Administración de OPES solicitando la aprobación para el cambio de nomenclatura del puesto de Asistente Especializado 2, categoría 28, por el de Administrador del Edificio, categoría 46.

SE ACUERDA autorizar a OPES para crear, según los términos presentados, el puesto de Administrador del Edificio, categoría 46,

j. Para información de los señores Rectores, se hace entrega del oficio suscrito por el señor Ministro de Educación Pública en torno al funcionamiento de instituciones universitarias privadas que no han sido autorizadas por el Estado y que en consecuencia trabajan al margen del ordenamiento jurídico.

SE ACUERDA tomar nota y expresarle al señor Ministro el apoyo de este Consejo por las medidas adoptadas.

k. Oficio suscrito por la Directora Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, remitiendo una propuesta del Acuerdo de Cooperación entre el CONARE y ese Ministerio.

Don Gastón informa a los Rectores que recibió por fax el documento que se está entregando hoy, el cual es una Propuesta de Acuerdo de Cooperación entre ambas Instituciones. Este documento es diferente al que había propuesto el CONARE, el cual, desconoce por qué razón, nunca llegó a conocimiento de los asesores legales del Ministerio. Lo que él hizo fue unificar ambas propuestas y presenta el texto resultante hoy a conocimiento y aprobación del CONARE.

Los señores Rectores, junto con el Asesor Legal, analizan ampliamente los cambios que se presentan en el documento del Ministerio y, con base en dicho análisis, ACUERDAN:

Solicitar al Asesor Legal que estudie la posibilidad de adecuar los términos de la propuesta de convenio presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de manera que se puedan superar algunos aspectos de ambigüedad que ella contiene, particularmente en lo relativo a sus artículos 5 y 10.

l. Nota de la Asociación Consejo Nacional de Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales para el Desarrollo Sostenible informando sobre la reunión del próximo 8 de marzo.

Amplía don José Andrés que la reunión en mención es para presentar los avances que como sector han alcanzado y que estiman de gran importancia dar a conocer para iniciar el proceso intersegmental de análisis de procedimientos y programas temáticos que se utilizarían para preparar las propuestas a presentar en la IV Consulta Bilateral de Políticas orientadas hacia el desarrollo sostenible. Ellos están solicitando que se nombren cuatro representantes del sector académico; sin embargo, como no hubo sesión desde la fecha en que se recibió la nota, no sería posible a estas alturas organizar una representación de las Universidades, y así se les hizo saber.

SE ACUERDA trasladar el asunto a la Comisión de Vicerrectores de Investigación para que sean ellos quienes se hagan cargo de atender lo planteado por la Asociación Consejo Nacional de Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, indicar que para el próximo 8 de marzo sería imposible conformar la representación solicitada al CONARE.

Artículo 4. Varios

a. Visita de los señores Rectores al Estado de Nuevo México.

Don Alejandro indica que doña Marielos Aldí le preguntó si ya estaban definidas las fechas en que los Rectores viajarían a Nuevo México.

Los señores Rectores analizan las posibilidades de viaje que tienen y coinciden en que la última semana de abril sería muy conveniente para los rectores de la Universidad Nacional y del Instituto Tecnológico. El Dr. Macaya expresa su interés de visitar el Estado de Nuevo Méjico pero que aún no podría precisar una fecha para el viaje. El Rector Camacho preferiría hacer la visita después del mes de abril.

SE ACUERDA solicitar al Director de OPES que le comunique al Dr Henry Casso, Presidente del Proyecto Uplift, de Nuevo México, y a la señora Marielos Aldí lo convenido sobre las fechas para un posible viaje al Estado de Nuevo Méjico.

b. Proyecto de Modernización del ICE.

Los señores Rectores manifiestan su interés de invitar a la próxima sesión a dos funcionarios del ICE, el Ing. Gilberto de la Cruz y la Licda. Yaila Sánchez, para conocer su perspectiva sobre el "Proyecto de Modernización del ICE", el Ing. Gilberto de la Cruz y la Licda. Yaila Sánchez. Dichos funcionarios, informa el Ing. Cruz, participaron recientemente y con igual propósito en una sesión del Consejo Institucional del ITCR.

> SE ACUERDA EN FIRME coordinar una reunión con los funcionarios en mención para el próximo 21 de marzo del 2000, a las 3:30 de la tarde.

Se levanta la sesión al ser las 6:15 de la tarde.